JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

BELÉN DE UMBRÍA RISARALDA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
00046 - 2020	Ejecutivo de Alimentos	Esther Juliana Salazar Giraldo	Jhon Mario Vélez López

Para los fines establecidos en el artículo 319 inciso dos, en concordancia con el 110 del Código General del Proceso, se fija en lista por un (01) día el recurso presentado, hoy veintisiete (27) de abril de dos mil veintiuno (2021); para que la parte demandante se pronuncie corren los días veintiocho (28), veintinueve (29) y treinta (30) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Herman Castaño Castaño

Secretario